



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO**

EMPLAZA

Al abogado **WILLIAM ANDRÉS PINEDA GALARAGA** identificado con cédula de ciudadanía **No 1.067.941.273** y tarjeta profesional **No 323.064 del C.S. de la J**, a fin de notificarle de la providencia adiada 3 de octubre de 2024 mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el **MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 A.M.**, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número **23-001-25-02-000-2024-00828-00 Grupo 2 (AEO)**.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Veintiocho (28) de octubre de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria